COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA

LICITACIÓN PÚBLICA LPA-926026963-006-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

EN ALCANCE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN LPA-926026063-006-2021, SE DA RESPUESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA 13 DEL ACTA MENCIONADA:

5. Se solicita a la convocante eliminar la presente situación "aplicación de las deducciones" ya que de conformidad con el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, "si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo…".

Respuesta: No se acepta la solicitud, ya que las deducciones son un requisito indispensable contemplado en la Ley de Hacienda del Estado de Sonora

6. En caso de que la solicitud anterior no sea aceptada, se solicita a la Convocante en caso de resultar adjudicados la expedición de los Certificados Fiscales Digitales, CFDI correspondientes a las aportaciones hechas por la Entidad sobre las deducciones aplicadas al proveedor, favor de pronunciarse.

Respuesta: No es posible expedir dichos certificados ya que el recurso producto de las deducciones es recaudado por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.